

INFORME DE EJECUCIÓN No. 006-2024
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SCTC-CPS-125-2024

CONTRATISTA	EDGARD MAURICIO RIVERA ALARCON
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN COMO DIRECTOR DE INICIACION DE BANDA E INSTRUCTOR DE MADERAS DE LA BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ.
NÚMERO DE CONTRATO	SCTC-CPS-125-2024
DURACIÓN	SEIS (6) MESES
PERIODO DE EJECUCIÓN	2 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE 2024
AVANCE DE EJECUCIÓN	100% DEL 100% DEL CONTRATO INICIAL.
ADICIÓN	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, A PARTIR DEL DEL 2 DE OCTUBRE HASTA EL 16 DE DICIEMBRE.
VALOR ADICIONADO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE.
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	20 DE DICIEMBRE DE 2024

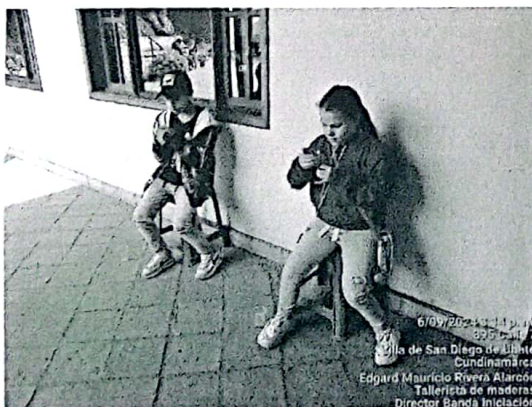
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRANTISTA

- 1. REALIZAR TALLERES PRÁCTICOS CON LAS PERSONAS INSCRITAS AL PROCESO DE FORMACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MADERA DONDE SE HAGA ÉNFASIS EN LA IMPORTANCIA DE REALIZAR EJERCICIO DE RESPIRACIÓN, CALENTAMIENTO VOCAL E INSTRUMENTAL ANTES DE CADA SESIÓN.**

AVANCE DE LA OBLIGACION:

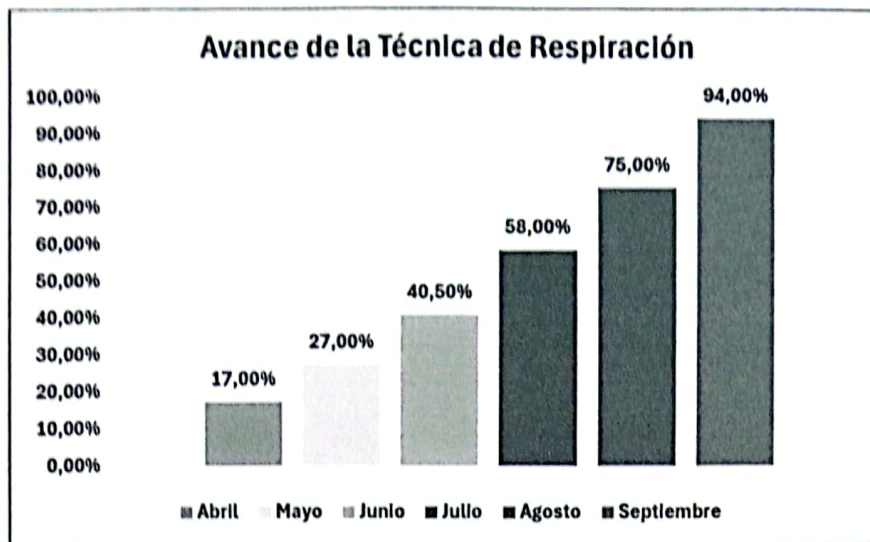
a. Descripción Cualitativa: Análisis

Durante el periodo de ejecución desarrollado del 2 de septiembre al 1 de octubre del 2024, se retomó el ejercicio de la vela con el objetivo de trabajar de manera específica la técnica de respiración. En este ejercicio, se animó a los estudiantes a mantener la llama encendida mediante una exhalación controlada y constante, lo cual les permitió tomar conciencia de su capacidad pulmonar y del ritmo de su respiración. A través de esta práctica, se logró desarrollar una mayor concentración y relajación, habilidades esenciales no solo para el éxito en el taller, sino también para su aplicación en situaciones cotidianas que requieren autocontrol y manejo del estrés.



b. Descripción Cuantitativa:

Durante el período de ejecución, se mantuvo el progreso constante en la técnica de respiración, alcanzando aproximadamente un 94%. Este porcentaje es un criterio subjetivo y resulta del análisis del desempeño de los estudiantes en la interpretación de los ejercicios y su aplicación en el repertorio.



2. SELECCIONAR, ARREGLAR, ACONDICIONAR Y MONTAR UN SELECTO REPERTORIO MUSICAL, BRINDANDO A LOS ALUMNOS LA FORMACIÓN MUSICAL, LECTURA DE PARTITURAS, MANEJO DE ESCALAS, AFINACIÓN Y POSTURA DEL INSTRUMENTO PARA UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

AVANCE DE LA OBLIGACION:

a. Descripción Cualitativa: Análisis

Para el cumplimiento de esta obligación se trabajó de la siguiente manera:

Banda Infantil: Se trabajaron los últimos 7 ejercicios del método de iniciación para bandas musicales "The Yamaha Advantage" libro primer y, se optimizó en el ensamble de las obras seleccionadas para las visitas pedagógicas in situ por parte del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) la piña madura, surge y doña dórica. Además, se retomaron de vez en cuando las obras del repertorio general de la agrupación para mantenerlas en la memoria.

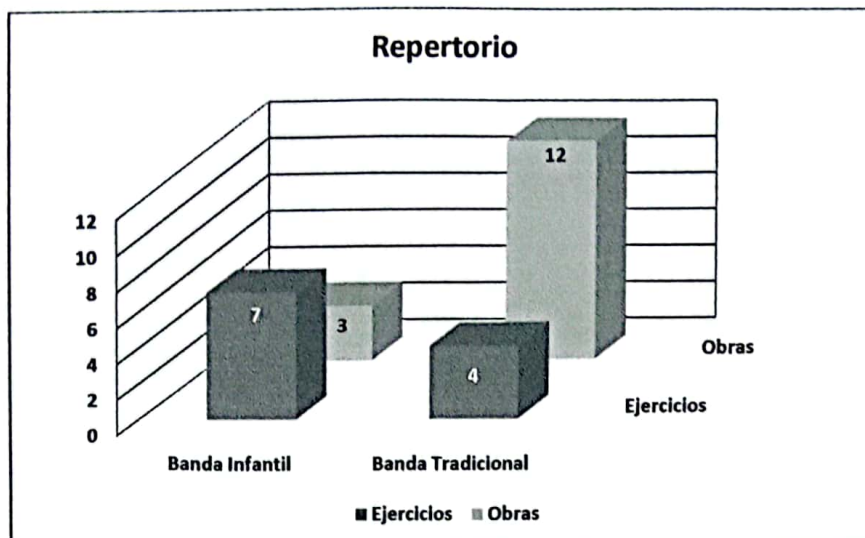
Banda Tradicional: se repasó el repertorio ya ensamblado con la agrupación para cubrir las diferentes presentaciones dentro y fuera del municipio. Se afianzó la interpretación de la obra "El Mezazo" y se seleccionó la obra Que vivan los novios como la segunda obra a presentar en la visita pedagógica in situ por parte del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT).



b. Descripción Cuantitativa:

Banda infantil e Iniciación: Se trabajaron 7 ejercicios del método y 3 obras.

Banda Tradicional: Se trabajaron 4 ejercicios y 12 obras.



3. PREPARAR A LOS INTEGRANTES DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MADERA PARA LAS DIFERENTES PRESENTACIONES DENTRO DEL MUNICIPIO Y FUERA DE ÉL.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

a. Descripción Cualitativa: Análisis

La obligación se cumplió en tres aspectos esenciales. El primer aspecto fue el corporal, que se centró en la preparación del cuerpo mediante ejercicios de calentamiento basados en técnicas de respiración y relajación. Estos ejercicios ayudaron a liberar tensiones y a optimizar la capacidad respiratoria, creando una base adecuada para las actividades posteriores.

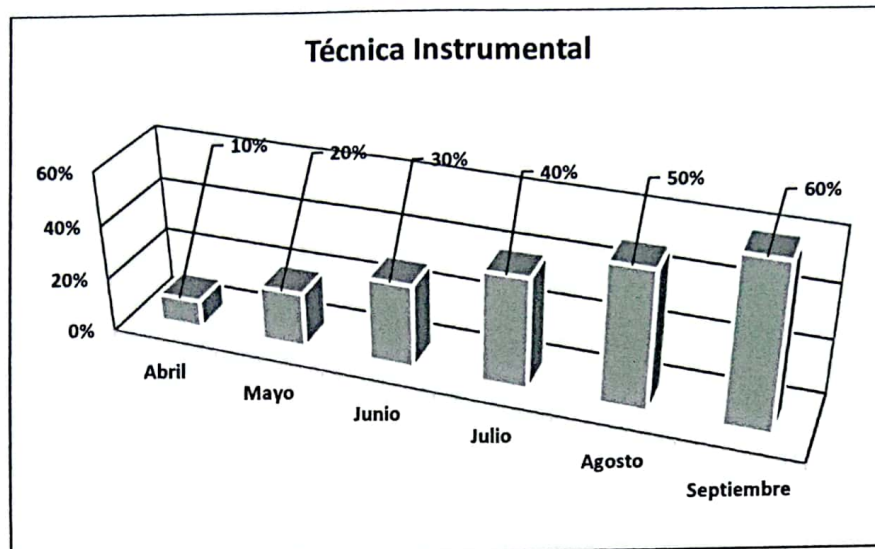
El segundo aspecto fue el instrumental, que complementó al primero a través de la ejecución de notas largas y el estudio de escalas con diferentes rítmicas y dinámicas. Estas prácticas permitieron una mejor afinación y control del instrumento, además de desarrollar habilidades técnicas y de precisión en la interpretación musical.

Finalmente, el tercer aspecto fue el repertorio, que incluyó el estudio de métodos y partituras. Este se abordó desde una perspectiva individual, en la que cada participante se familiarizó con el material, y se reforzó de manera colectiva, fomentando la cohesión y el trabajo en equipo durante las prácticas grupales.



b. Descripción Cuantitativa:

Este porcentaje representa una valoración subjetiva que, derivada del análisis del desempeño de los estudiantes en la interpretación de ejercicios y su aplicación al repertorio, también evidencia el progreso constante de los participantes en el proceso.



4. BRINDAR ORIENTACIÓN EN EL MANEJO DE INSTRUMENTOS DE MADERA Y LA FORMACIÓN GRAMATICAL A NIÑOS Y JÓVENES QUE PARTICIPEN EN ESTE PROCESO DE FORMACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EJERCICIOS Y MONTAJE DE OBRAS DE GRAN NIVEL.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

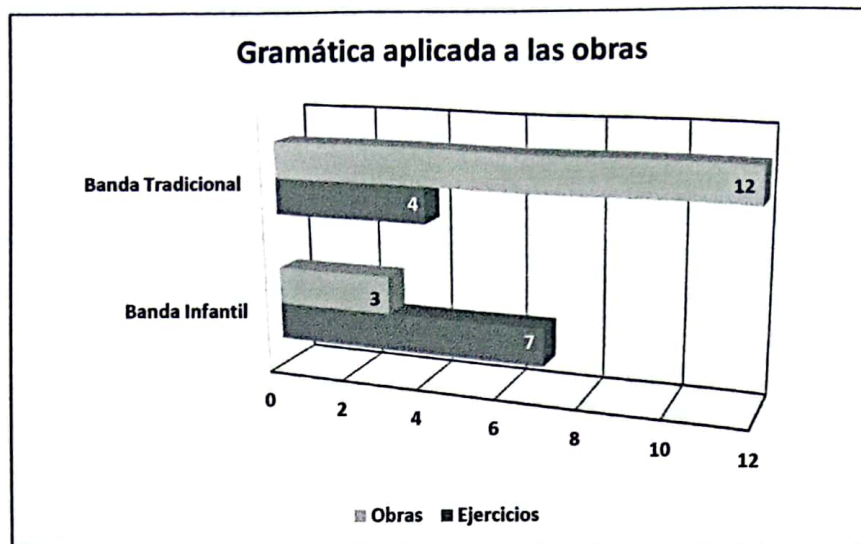
a. Descripción Cualitativa: Análisis

Durante el período de implementación, se llevaron a cabo clases de gramática musical como complemento a los aspectos de formación instrumental y de repertorio. Estas sesiones permitieron a los alumnos fortalecer su comprensión teórica de la música, facilitando una mejor aplicación de los conceptos en la práctica instrumental. Además, se incorporó un repertorio progresivo adaptado al nivel técnico e interpretativo de cada estudiante, lo que les permitió avanzar de manera gradual y efectiva en sus habilidades musicales. La inclusión de la gramática musical y el repertorio progresivo contribuyó de manera significativa a una formación integral, asegurando que los estudiantes desarrollaran tanto habilidades prácticas como una base teórica sólida que favoreciera su aprendizaje y desempeño en el estudio del repertorio.



b. Descripción Cuantitativa:

La banda infantil trabajó 7 últimos ejercicios del método de iniciación The Yamaha Advantage libro primer y 3 obras, la banda tradicional trabajó 4 ejercicios técnicos y 12 obras.



5. DISEÑAR Y PRESENTAR EL PLAN PEDAGÓGICO CON AVANCES MENSUALES CON EL FIN DE DESCRIBIR Y DOCUMENTAR LAS ETAPAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE ACUERDO CON LA ARTICULACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA GERARDO URIBE.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

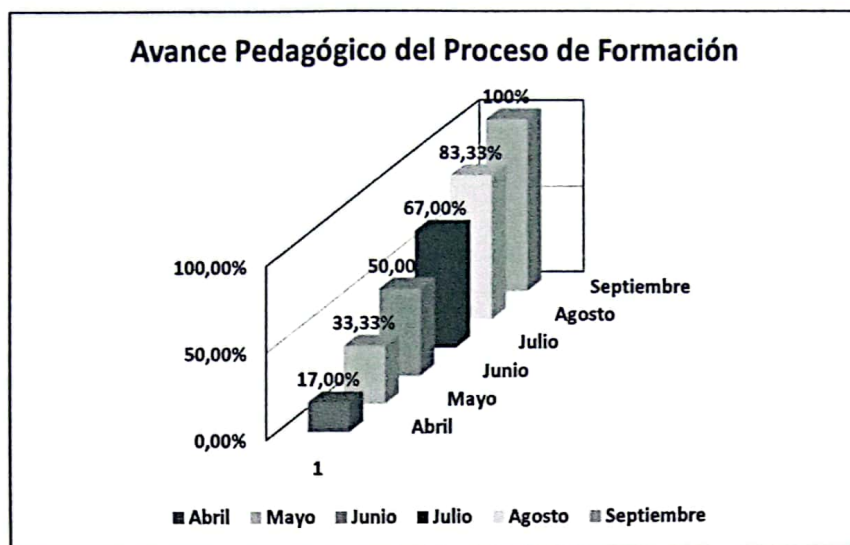
a. Descripción Cualitativa: Análisis

Para el cumplimiento de esta obligación, se expuso un plan pedagógico integral cuyo objetivo principal fue optimizar la interpretación de las obras seleccionadas para cada agrupación durante las visitas del IDECUT, así como el repertorio general para las diversas presentaciones programadas. Este plan incluyó un análisis detallado, en el cual se establecieron estrategias específicas para mejorar tanto la calidad técnica como expresiva de las interpretaciones. A través de sesiones de ensayo intensivo, se trabajó en aspectos técnicos, de interpretación y cohesión grupal, abordando las necesidades particulares de cada agrupación. Se implementaron retroalimentaciones continuas, tanto a nivel individual como colectivo, permitiendo ajustar las interpretaciones según los avances observados. Además, se organizaron presentaciones internas y ensayos abiertos, lo que permitió evaluar el progreso de los grupos y hacer ajustes en el enfoque pedagógico cuando fue necesario. Todo ello contribuyó a fortalecer la coordinación entre los miembros de las agrupaciones, mejorar su desempeño colectivo y garantizar la preparación adecuada para cumplir con los requisitos artísticos y logísticos de las presentaciones, logrando así el éxito de cada intervención.



b. Descripción Cuantitativa:

El avance pedagógico del proceso de formación presenta una evolución del 83,33%. Este porcentaje es tomado del avance de la ejecución del objeto contractual.



6. PRESENTAR MES A MES EL CRONOGRAMA DE TRABAJO A REALIZAR PARA DICHO PERIODO ESTABLECIENDO Y CUMPLIENDO DE ACTIVIDADES POR GRUPOS Y/O NIVELES, DANDO CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y AUTORIZADAS.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

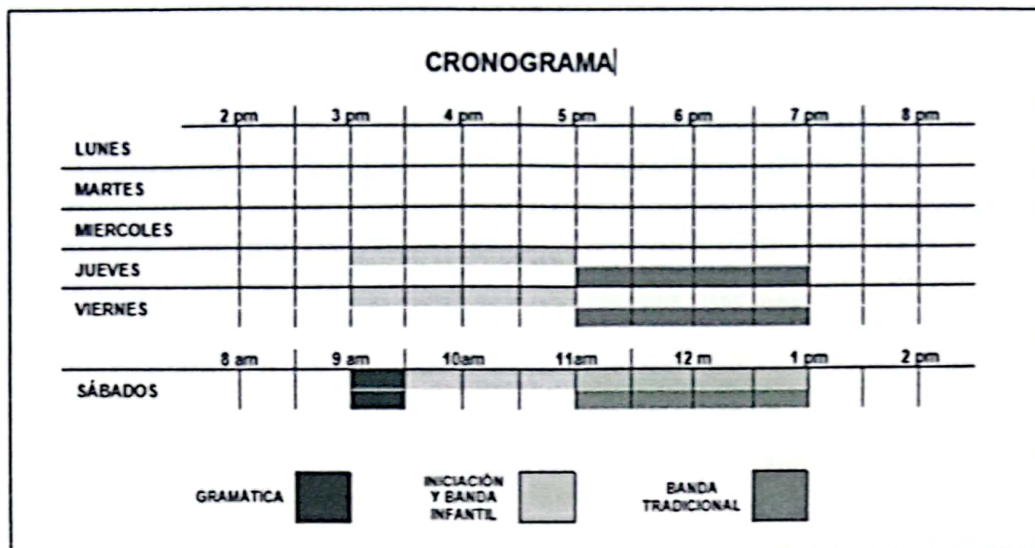
a. Descripción Cualitativa: Análisis

Para el cumplimiento de la obligación, Se presentó un cronograma detallado que estuvo alineado con el plan pedagógico establecido, el cual fue diseñado para garantizar el cumplimiento de los objetivos educativos de manera eficiente. Este cronograma incluyó las actividades, recursos y tiempos específicos necesarios para desarrollar cada unidad o tema, asegurando que el proceso de enseñanza-aprendizaje transcurriera de manera ordenada y en concordancia con las metas académicas. Además, se prestó especial atención a la distribución equilibrada de las actividades, de modo que se facilitaran tanto el aprendizaje de los estudiantes como el seguimiento y la evaluación continua. El cronograma también permitió una planificación flexible para adaptarse a posibles ajustes, manteniendo siempre la coherencia con los enfoques y metodologías propuestas en el plan pedagógico. De esta forma, se garantizó una ejecución adecuada de las actividades a lo largo del período estipulado, optimizando los tiempos y recursos disponibles.



b. Descripción Cuantitativa:

Se mantuvo el horario acordado de los jueves y viernes de 3 pm a 7 pm, sábados de 9 am a 1 pm.



7. REPORTAR MENSUALMENTE LA BASE DE DATOS Y LLEVAR UN REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS NIÑOS Y PERSONAS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACIÓN PARA REALIZAR RESPECTIVO SEGUIMIENTO Y CONTROL.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

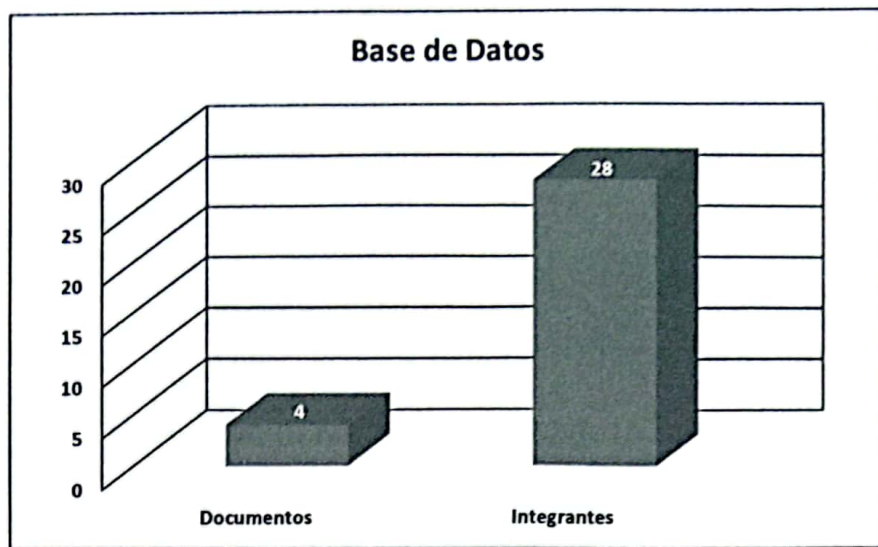
a. Descripción Cualitativa: Análisis

El control de asistencia se gestionó de forma detallada y se realizó clase por clase, registrando la presencia de cada estudiante en cada sesión de manera puntual. La base de datos correspondiente fue administrada de manera conjunta con la coordinación de la escuela, garantizando que toda la información estuviera organizada, actualizada y accesible para su revisión en cualquier momento. Además, se mantuvieron abiertas las inscripciones durante todo el proceso, lo que permitió la incorporación de nuevos participantes de manera flexible, adaptándose a las necesidades del curso y asegurando que ningún interesado quedara fuera del mismo. Este enfoque permitió un seguimiento adecuado y una gestión eficiente tanto de la asistencia como de la participación en el proceso educativo.



b. Descripción Cuantitativa:

Se mantuvo el control de los integrantes inscritos al proceso de formación con los documentos habituales.



8. REALIZAR MUESTRAS PERIÓDICAS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL PROCESO Y SUS RESPECTIVOS AVANCES.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

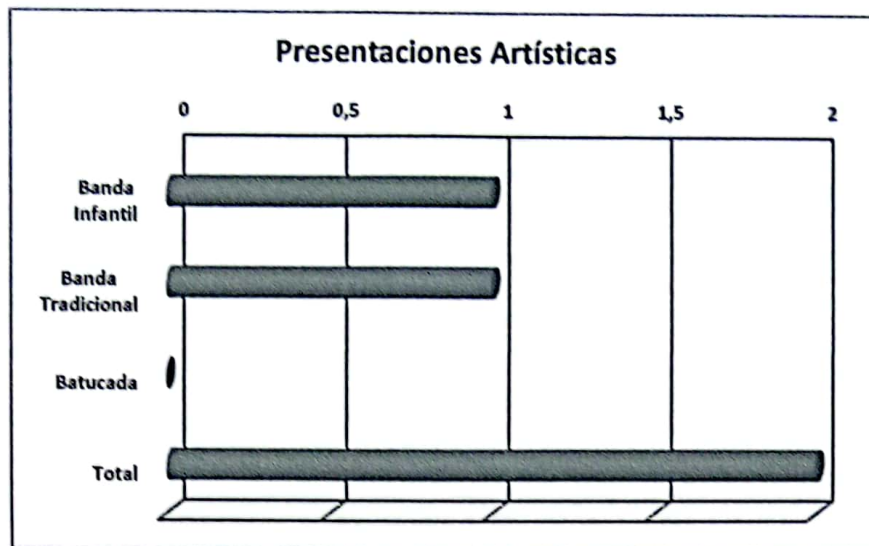
a. Descripción Cualitativa: Análisis

Se cumplió satisfactoriamente con la obligación asignada, atendiendo puntualmente cada uno de los requerimientos establecidos por la dirección y la coordinación del SCTC. En este sentido, se presentó un cronograma detallado de retretas, que ya ha comenzado a ejecutarse conforme a lo planificado. Dicho cronograma contempla la participación de dos grupos: la banda infantil, la banda tradicional, los cuales han sido preparados y organizados para cumplir con los objetivos planteados. Además, se cuenta con la batucada, grupo adicional disponible para ayudar a cumplir con las metas. Esta planificación y ejecución garantizan una respuesta integral y alineada con las expectativas establecidas por el SCTC.



b. Descripción Cuantitativa:

Para este mes se contó con la participación de la banda tradicional en la inauguración del Centro de Innovación y Emprendimiento SIEMPRE, y, la retreta de la banda infantil en el parque Los Libertadores.



9. REALIZAR MÍNIMO DOS (2) INTERCAMBIOS O SALIDAS PEDAGÓGICAS DURANTE EL AÑO.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

a. Descripción Cualitativa: Análisis

Durante este periodo, no se realizaron intercambios ni salidas pedagógicas. Las actividades educativas se desarrollaron limitándose al entorno de los salones y al uso de recursos internos. Esta decisión se tomó con el objetivo de concentrar los esfuerzos en optimizar los recursos disponibles en el entorno inmediato y fortalecer el aprendizaje a través de actividades diseñadas para el contexto del centro cultural. Sin embargo, se empezaron a considerar posibles postulantes que pudieran contribuir a cumplir dicho objetivo, evaluando las opciones de futuras colaboraciones o iniciativas que enriquecieran el proceso formativo.

b. Descripción Cuantitativa:

Hasta la fecha, se ha realizado uno de los dos intercambios pedagógicos exigidos, quedando pendiente la ejecución del segundo.

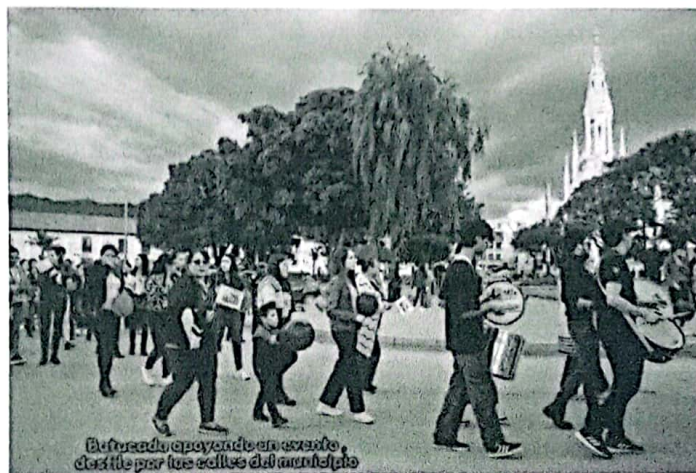


10. DESARROLLAR ACTIVIDADES TRASVERSALES CON LOS DEMÁS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA BRINDAR A LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA COMUNIDAD DE FORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD NUEVAS Y MEJORES HERRAMIENTAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

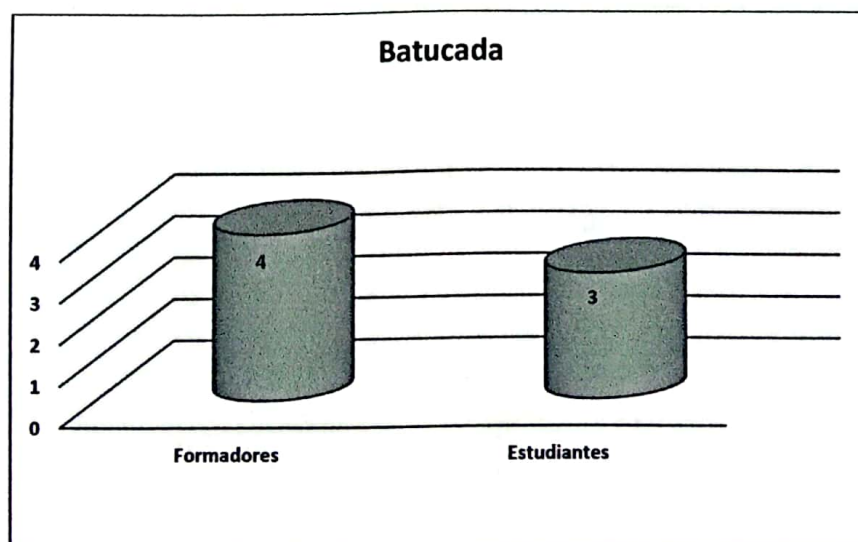
a. Descripción Cualitativa: Análisis

Para el cumplimiento de la obligación, se mantuvo el trabajo de la batucada junto con los profesores Cristian Bojacá de iniciación musical, de teatro Melisa Alvarado y Nicolás Penagos de percusión, lo que permitió que continuaran las actividades musicales y culturales dentro de la comunidad. A lo largo de este proceso, se están integrando nuevos estudiantes, quienes enriquecieron el grupo con su entusiasmo y habilidades, asegurando así la renovación y sostenibilidad del proyecto. Esta acción resultó fundamental para el desarrollo de las actividades culturales del municipio y la región, ya que contribuye a fortalecer las tradiciones locales, fomentar la participación en eventos culturales y promover la identidad colectiva. Además, el proyecto favorece el sentido de pertenencia entre los participantes y permite ser un referente de la cultura popular, no solo en el ámbito local, sino también en contextos regionales más amplios.



b. Descripción Cuantitativa:

Esta agrupación contó con la participación de 3 estudiante y 4 formadores.



11. REALIZAR REPORTE DE MANERA MENSUAL, SOBRE EL MANEJO, CRUCE Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE LOS ELEMENTOS QUE SE SEAN ASIGNADOS A SU PROCESO DE FORMACIÓN.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

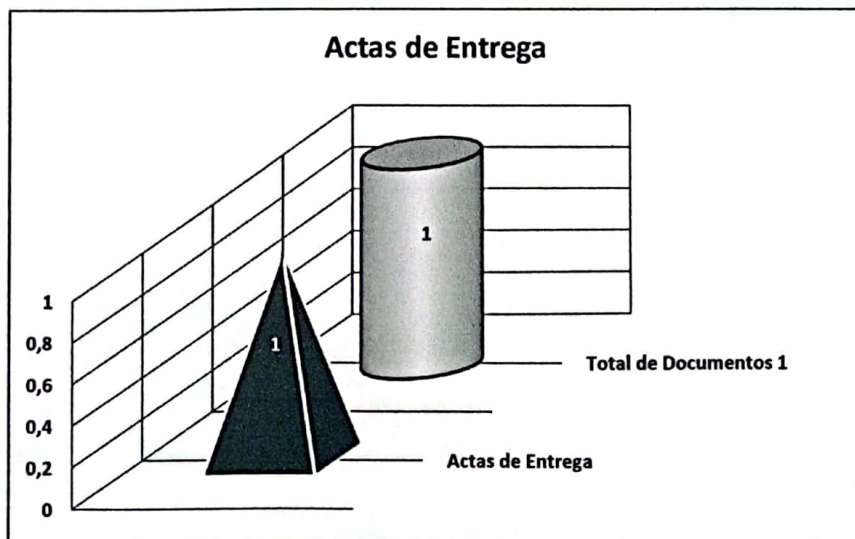
a. Descripción Cualitativa: Análisis

Durante el período evaluado, se mantuvo el control de los procesos de manera consistente, siguiendo el mismo procedimiento establecido previamente, lo que permitió asegurar la estabilidad y el orden en las actividades. La supervisión fue continua y estuvo a cargo de Jhon Edison Tinjacá, funcionario designado, quien se encargó de revisar y verificar cada etapa del proceso, garantizando que se cumplieran las normativas y directrices establecidas. Además, se implementó un sistema de control mediante la entrega de suministros, que se gestionó de manera formal a través de actas, las cuales fueron debidamente elaboradas y firmadas, asegurando un registro preciso y transparente de cada transacción y entrega realizada, lo que permitió mantener un seguimiento detallado y una auditoría eficaz de los recursos.



b. Descripción Cuantitativa:

Total de documentos: 1 Acta de entrega.



12. REALIZAR EXTENSIÓN RURAL DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN INSTRUMENTOS DE MADERA, ESTO CON EL FIN DE GENERAR MAYOR COBERTURA, EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA EL MUNICIPIO.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

a. Descripción Cualitativa: Análisis

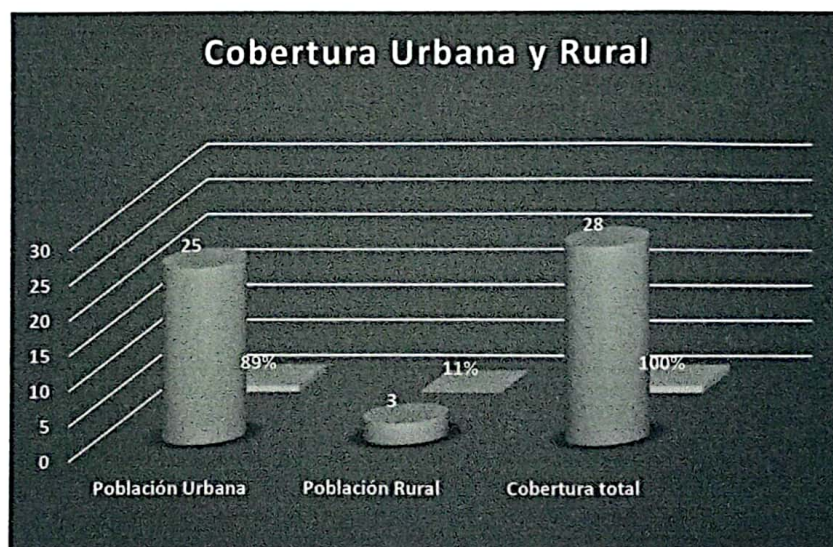
Para dar cumplimiento a la obligación, se implementó una estrategia orientada a garantizar la cobertura educativa para el mayor número de habitantes del municipio, ofreciendo la posibilidad

de inscripción tanto a la población rural como urbana. Con esta iniciativa, se buscó promover una participación inclusiva, asegurando que todas las comunidades, independientemente de su ubicación, tuvieran acceso a las oportunidades formativas disponibles. Además, se establecieron mecanismos que facilitarían la inscripción de los residentes de áreas rurales, quienes, por diversas razones, a menudo enfrentan barreras adicionales para acceder a servicios educativos. De este modo, se contribuyó a la equidad en el acceso a la educación artística y cultural y se fortaleció la integración social en todo el municipio.



b. Descripción Cuantitativa:

Se cuenta con un total de 28 participantes inscritos, de los cuales 25 pertenecen al sector urbano y 3 al sector rural del municipio, con quienes se adelanta el trabajo formativo.



13. LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD Y QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN:

a. Descripción Cualitativa: Análisis

Se cumplió de manera integral con todos los requerimientos establecidos por la Dirección y Coordinación de la SCTC, garantizando una atención puntual y detallada a cada una de las solicitudes realizadas. A lo largo de todo el proceso, se llevó a cabo una ejecución conforme a las especificaciones proporcionadas, manteniendo una comunicación fluida y constante con los responsables para asegurar que las acciones emprendidas estuvieran alineadas con los objetivos planteados. Este enfoque permitió no solo el cumplimiento de los plazos establecidos, sino también la satisfacción plena de las expectativas.



b. Descripción Cuantitativa:

Se atendieron a los siguientes requerimientos:

- 5 de septiembre, acompañamiento muestra artística de violín.
- 13 de septiembre, Presentación banda fiester, inauguración del centro de innovación y emprendimiento SIEMPRE.
- 17 de septiembre, reunión de padres de familia banda infantil.
- 29 de septiembre, retreta banda infantil.



Cordialmente,

[Handwritten Signature]
NOMBRE: EDGARD MADRICIO RIVERA ALARCÓN
Cedula: C.C. 79661885 de Bogotá D. C.
Correo: edmarialpi@gmail.com
Teléfono: 3114658480

INSTRUCTOR: EDGARDO MAURICIO RIVERA ALARCÓN

No. ESCUELAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO LIBATE																			
COBERTURA POBLACIONAL QUE SE BENEFICIA CON LAS EFAC A NIVEL MUNICIPAL EN CUNDINAMARCA																			
TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	# Instituciones	UBICACIÓN DE LA ESCUELA		Inico Paso de la Vida 0-5 Años		Asistentes INFANCIA entre 6-11 Años		Asistentes ADOLESCENTES entre 12 y 17 Años		Asistentes JUVENILES entre 18 y 29 Años		Asistentes ADULTOS entre 30 y 59 Años		Asistentes ADULTOS mayores de 60 Años en adelante		TOTAL COBERTURA			
		URBANO	RURAL	Niño	Niña	TOTAL	Niño	Niña	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
TOTAL COBERTURA CONVENCIONAL	1	1		0	0	0	3	5	8	5	3	8	1	0	1	0	0	13	23
TOTAL COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE						0			0			0			0			0	0
TOTAL COBERTURA INDIGENA						0			0			0			0			0	0
TOTAL COMUNIDAD Pueblo ROM (Gitanos)						0			0			0			0			0	0
TOTAL POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO (ICP)						0			0			0			0			0	0
TOTAL POBLACION EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD						0	2		2			0			0		2	2	2
TOTAL POBLACION RURAL						0	0		0		2	2			1		1	3	3
TOTAL COBERTURA POBLACIONAL POR ESCUELAS						0	0		10			13			14		13	13	23

14